INFORME: No. CINCO (5)
PERIODO: 16 de Mayo de 2021 al 14 de Junio de 2021
CONTRATISTA: CAROLINA CASTAÑO BARRIOS
CONTRATO: 4145.010.26.1.0429 del 12 de Febrero de 2021

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial, brindando acompañamiento técnico a la gestión de la atención integral en salud con enfoque diferencial a personas víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
<u>Obligación 1:</u> Brindar soporte técnico en el componente de Salud Integral del Papsivi, en lo que respecta a la implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado en Santiago de Cali	1.1 Directorio de actores actualizado. 1.2 Plan de gestión e implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado actualizado. 1.3 Informe de diagnóstico capacidad de respuesta institucional -mapeo de recursos. 1.4 Actas de socialización del protocolo. 1.5 Convocatoria y Actas Mesa Técnica del Papsivi	1.1 Se realizó actualización de directorio de actores para las EAPB, IPS y ESE del municipio, el cual se encuentra disponible en el DRIVE para consulta. 1.1.2 Se recibió respuesta a solicitud de delegación de enlace a las EAPB, Sanitas, Coosalud, Coomeva. 1.1.3 En el marco de la implementación del protocolo y la atención en salud integral de la población Victima del Conflicto y vulnerable se realizó seguimiento a los hallazgos den auditoria a las EAPB Comfenalco y Coomeva. 1.2 para la implementación del Plan de gestión del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado se logró firmas de parte de las secretarais de despacho de SSPD de Cali, SSD del Valle y SSD Buenaventura circular de diagnóstico de capacidad de respuesta de las EAPB del Distrito de Santiago de Cali.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>1.3 se da inicio al proceso con las firmas de parte de las secretarais de despacho de SSPD de Cali, SSD del Valle y SSD Buenaventura circular de diagnóstico de capacidad de respuesta de las EAPB del Distrito de Santiago de Cali.

1.4 En el marco de asistencia técnica se realizo socialización del protocolo a las EAPB así:

Tabla 1 socialización Protocolo a EAPB
<table>
<tr><th>EAPB</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>SOS</td><td>27/may/2021</td></tr>
<tr><td>EMSSANAR</td><td>01/jun/2021</td></tr>
<tr><td>ASMET SALUD</td><td>04/jun/2021</td></tr>
</table>

1.5 Se realiza planeación de Mesa Técnica del Papsivi, programada tentativamente para el mes de julio de 2021.</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Obligación 2:</u>
Brindar asistencia técnica en el nivel de capacitación, para el fortalecimiento institucional y cualificación del talento humano de actores del sistema de salud -EAPB, IPS, ESE, Ente Territorial-, y SNARIV, desde el diseño e implementación del plan de trabajo, desarrollo de caja de herramientas y materiales para cursos virtuales, compilación de evidencias, tabulación de evaluaciones, elaboración de</td>
<td>.1 Documento técnico de Plan de asistencia técnica
2.2 Caja de Herramientas
2.3 Contenidos y materiales para cursos virtuales
2.4 Actas de asistencia técnica
2.5 Tablero de control de asistencia técnica
2.6 Reportes del aplicativo SISALPU o el que corresponda, con el 100% de asistencias técnicas desarrolladas.
2.7 Comunicaciones oficiales con remisión de evaluaciones tabuladas y certificados a enlaces de Talento Humano.</td>
<td>2.1 Durante este periodo se avanzo en la elaboración del documento de Plan de asistencia técnica, incluyendo cronograma para el mes de Junio del 2021.

2.2 Se realizó construcción de la Caja de Herramientas para las asistencias técnicas de población VCA y socialización del protocolo de atención integral en salud con presentaciones, casos y evaluación pre y pos en formulario Google para las EAPB a las que se les realizara asistencia técnica.

2.3 En cuanto al contenido, se da inicio a la elaboración del guion utilizado durante las asistencias técnicas.

2.4 Durante este periodo se realizaron dos asistencias técnicas en el nivel de capacitación así:

Tabla 2 Asistencia técnica a EAPB
<table>
<tr><th>EAPB</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>SOS</td><td>27/may/2021</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>certificaciones, registro en el aplicativo de asistencia técnica y elaboración de informes, en el marco de la implementación de la normatividad, jurisprudencia y lineamientos técnicos competentes al tema de víctimas del conflicto armado.</td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>EMSSANAR</td><td>01/jun/2021</td></tr>
<tr><td>ASMET SALUD</td><td>04/jun/2021</td></tr>
</table>
2.5 Se realizó actualización del tablero de control montado en DRIVE, con las asistencias técnicas realizadas durante el mes de Abril, Mayo Y Junio del 2021, así mismo se actualizó carpeta de actas por cada mes.

2.6 Se realizó reporte en el tablero de control de las asistencias técnicas desarrolladas para el periodo.

2.7 No aplica para este periodo.
</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Obligación 3:</u>
Realizar gestión de casos específicos y seguimiento a las víctimas del conflicto armado protegidas por órdenes, autos de la Corte Constitucional, Sentencias Judiciales o de Restitución de Tierras, Medidas de Protección por CERREM, y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre otros derivados por el Ministerio Público, entidades del SNARIV, equipos psicosociales del Papsivi y organizaciones de víctimas, en seguimiento a la implementación de la Ley 1448 de 2011, garantizando su</td>
<td>3.1 Reporte de gestión del Sistema SIPECI
3.2 Actas de reunión o mesas de trabajo para el abordaje de casos con actores competentes.
3.3 Informes de cumplimiento a órdenes específicas y requerimientos PQRS.</td>
<td>3.1 Se brinda reporte de las gestiones realizadas en el Modulo SIPECI durante este periodo

Tabla # 1 gestiones realizadas SIPECI
<table>
<tr><th>SOLICITUDES CREADAS</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>Barreras en el acceso a servicios de salud</td><td>1</td></tr>
<tr><td>COVID-19. Información y orientación sobre las generalidades de COVID-19 y las rutas de atención</td><td>10</td></tr>
<tr><td>SEGUIMIENTOS</td><td></td></tr>
<tr><td>Cumplimiento a Orden de Caso Especifico</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Barreras en el suministro de medicamentos a usuarios</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Seguimiento en el Acceso a los Servicios de Salud</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Barreras en el acceso a servicios de salud</td><td>15</td></tr>
<tr><td>COVID-19. Información y orientación sobre las generalidades de COVID-19 y las rutas de atención</td><td>11</td></tr>
<tr><td>Solicitud de Atención Psicosocial PAPSIVI</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Solicitud de información el acceso a los servicios de salud</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CIERRES</td><td></td></tr>
<tr><td>Barreras en el acceso a servicios de salud</td><td>3</td></tr>
<tr><td>COVID-19. Información y orientación sobre las generalidades de COVID-19 y las rutas de atención</td><td>10</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>registro en el SIPECI y/o en los sistemas de información que correspondan, y seguimiento hasta el cierre del proceso.</td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Gestión diferencial del aseguramiento: Movilidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Otras solicitudes sobre barreras para el goce efectivo de derechos en salud</td><td>2</td></tr>
<tr><td>COVID-19. Seguimiento en salud a casos sospechosos y confirmados COVID-19</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Seguimiento en el Acceso a los Servicios de Salud</td><td>1</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>78</td></tr>
</table>

3.2 Durante este periodo se realizó mesa de seguimiento a casos con la EAPB COOMEVA y ASMET SALUD

3.3 Durante este periodo se proyectó y envido respuesta e informe a Procuraduría y a Juzgado de caso de usuario beneficiario de restitución De tierras.

3.3.1 Durante este periodo se gestionaron 15 casos de usuarios titulares y beneficiarios de casos de restitución de tierras remitos por SSD para la garantía de la atención integral en salud con enfoque psicosocial.

3.3.2 Durante este periodo en el marco de seguimiento a las víctimas del conflicto armado protegidas por órdenes de Restitución de Tierras, se realizó mesa de seguimiento a casos de las EAPB COOMEVA y ASMET SALUD.

3.3.3 Se proyectó y envió vía correo electrónico a enlace de 9 EAPB, 15 notificaciones oficiosas de casos de Restitución de Tierras, para la atención integral en salud con enfoque psicosocial según solicitud de los Juzgados.
</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Obligación 4:</u> Realizar concertación, planeación y desarrollo de</td>
<td>4.1 Informe de acciones territoriales.
4.2 Registros e instrumentos actualizados</td>
<td>4.1 Durante este periodo se desarrollaron 2 jornadas de pruebas COVID 19 y otras acciones en salud dirigidas a población ubicada transitoriamente en al Hogar de Paso para PVCA en articulación con</td>
</tr>
</table>

acciones territoriales para la atención integral en salud con enfoque psicosocial para víctimas del conflicto armado, así como la para la prevención, contención y mitigación del COVID-19 en población víctima; garantizando el seguimiento y monitoreo a los planes de salud complementarios a los planes de atención psicosocial, y la consolidación de la información de indicadores en salud de población víctima del conflicto armado.	4.3 Informe de seguimiento y monitoreo a planes de trabajo en salud. 4.4 Monitoreo de vacunación consolidado. 4.5 Informe técnico con indicadores de goce efectivo de derechos en salud en población víctima.	Wordl Visón y Laboratorios COLCAN, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida. 4.1.2 se participó en jornada de BAC de casos probables y positivos para COVID - 19, dirigida a población vulnerable EN EL Termina de trasporte de Cali, en articulación con Wordl Visón y Laboratorios COLCAN. 4.1.3 Se desarrolló jornada integral de salud dirigida a población Victima del Conflicto perteneciente al concejo de comunidades negras Playa Renaciente Comuna - 7. 4.1.4 Se brindó apoyo durante jornada masiva de Vacunación Covid – 19 en el Megacentro Calima el día 05 de junio de 2021 y en el Megacentro José Arlen Carvajal el 11de junio d e2021. 4.1.5 Se brindó apoyo en BAC para casos probables y positivos para SARS – Cov-2/ COVID 19 en poblaciones vulnerables. 4.2 No aplica para este periodo. 4.3 se realizó seguimiento y monitoreo a los planes de trabajo en salud de PVCA, reportados por los técnicos en salud. 4.4 se realizó la consolidación del monitoreo de vacunación. 4.5 se inicia consolidación de insumos para informe técnico con indicadores de goce efectivo de derechos en salud en población víctima.

<u>Obligación 5:</u> Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto armado; cuando el ordenador del gasto así lo designe.	5.1 Documentos que den cuenta de la gestión precontractual. 5.2 Actas e informes de apoyo a la supervisión elaborados. 5.3 Actas de acompañamiento en territorio -auditoría in situ- 5.4 Carpeta física y digital con información de contratos suscritos 5.5 Informe de gestión consolidado	5.1 Durante este periodo se revisaron estudios previos y anexos técnicos en el marco de los nuevos contrataos interadministrativos entre la Secretaria de Salud y las Empresas Sociales del Estado, PIC – Proyecto VCA, y se realizó respecto cargue a carpeta DRIVE. 5.2 Durante este periodo se realizó reunión de Socialización de lineamientos técnicos de la atención a personas víctimas del conflicto armado, con la Red de Salud Norte ESE. 5.3 Actas de acompañamiento en territorio -auditoría in situ- No aplica para este periodo 5.4 Durante este periodo se avanzó en consolidación de carpeta digital de los nuevos contratos interadministrativos suscritos entre la secretaria de Salud Publica Distrital de Cali y las Empresas Sociales del Estado. 5.5 se inicia consolidación de Informe de gestión en el marco de los contratos interadministrativos suscritos entre la secretaria de Salud Publica Distrital de Cali y las Empresas Sociales del Estado.

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de Junio del 2021.

Se firma en Santiago de Cali a los catorce (14) días del mes de Junio del 2021

Atentamente,

Carolina Castaño B

CAROLINA CASTAÑO BARRIOS
CC. No. 66.967,871 Expedida en Candelaria (VALLE) – Contratista